Armenia, Quindío, Enero de 2026

Doctor
JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío.

Ref. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

HORACIO GRANADA, identificada con cédula de ciudadanía N° 4407373 de Circasia (Q) y residente en el Municipio de Armenia, a través del presente documento ofrezco contratar con la entidad territorial que usted representa, en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de **SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ALMACEN, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE LOGÍSTICA, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO VEINTE DÍAS (120), contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2.025.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento Del Quindío.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar el registro de los comprobantes de entradas, salidas, y traslados de los bienes de consumo y devolutivos, con sus respectivos soportes en el Sistema PCT, velando que se cumplan con los procesos establecidos en la Dirección Operativa de Almacén.2. Brindar apoyo a la Dirección Operativa de Almacén, en lo que concierne al desarrollo del Comité Evaluador de Baja y Alta de Bienes del Departamento del Quindío. 3. Apoyar el proceso saneamiento contable entre la Dirección Operativa de Almacén y la Jefatura de Contabilidad del Departamento, mediante la depuración de los saldos existentes de bienes devolutivos y de consumo en el sistema PCT-Almacén.4.Brindar apoyo en la realización de la toma física, verificación y notificación de inventarios de los bienes propiedad del Departamento del Quindío. 5.Apoyar la asignación de las placas PCT y manuales, de los bienes muebles propiedad del Departamento del Quindío.6.Brindar apoyo en la proyección y elaboración de las respuestas a los PQRS que le sean asignados, correspondientes a la Dirección Operativa de Almacén de la Administración Central Departamental.

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9.600.000) incluido IVA, impuestos o descuentos. FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante Cuatro (04) pagos iguales cada Treinta días calendario vencidos cada uno por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.400.000) incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la

acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA. Por tratarse de un contrato de prestación de **SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**, que no requiere la obtención de varias ofertas, la selección se realiza teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia del proponente para ejecutar el objeto contractual. Por lo tanto, manifiesto que cumplo con los mismos, así:

IDONEIDAD	"El futuro contratista deberá de acreditar titulo bachiller"
EXPERIENCIA	"El futuro contratista deberá de acreditar doce (12) meses de experiencia laboral en el sector público y/o privada"

Como prueba de lo anterior anexo los respectivos certificados en la plataforma SIGEP.

Manifestación de no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Manifiesto bajo juramento no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Constitución, la ley 80 de 1993 y demás normas legales vigentes, así como no haber sido condenado por fallo alguno de responsabilidad fiscal.

El suscrito recibirá notificaciones en Barrio Patio Bonito Alto, Armenia (Q)

Atentamente,



HORACIO GRANADA
C.C. 4407373 de Circasia (Q)